

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR

San Salvador, veinticuatro de junio del dos mil diecinueve.

Público en General.
Presente.

Por este medio, **El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)**, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo cincuenta letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.




Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador

DEPORTE SOMOS TODOS